

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

## VISTO:

El expte. nº 0019871/2016, mediante el cual la Od. Ada de la Merced Quinteros, eleva su renuncia al cargo de Profesor Asistente, dedicación simple, de la Cátedra de Histología y Embriología "A" de esta Facultad, por haberse acogido a la jubilación ordinaria, a partir del 1 de mayo de 2016; y,

## CONSIDERANDO:

Que no hay objeciones que formular;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

## RESUELVE:

- ARTICULO 1º: Aceptar la renuncia presentada por la Od. Ada de la Merced Quinteros (DNI: 11.975.923 - Leg. 17641) al cargo de Profesor Asistente, dedicación simple (cod. 115) de la Cátedra de Histología y Embriología "A" de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Córdoba, a partir del 1 de mayo de 2016.
- ARTÍCULO 2º: Dejar establecido que la docente deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la U.N.C., con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

ARTICULO 3º: Tómese nota, comuniquese y archivese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A VEINTIUN DÍAS DEL MES DE

ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

Prof. Od. LUIS M. MERNANT SECRETARIO GENERAL FACULTAD DE ODONTOLOGIA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

DECANA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

1,

ra. MIRTA SPADILIERO de LUTRI

RESOLUCIÓN Nº: 125

mr